

REF.: Pago Honorario Pamela Gutiérrez mes de diciembre de 2014, ejecución del Proyecto de "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago".

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3301/

SANTIAGO, 24 DIC 2014

VISTO:

- a) La necesidad de la División Técnica de contar con los servicios de una Experta Secretaria, de alta especialización, para realizar labores de apoyo administrativa a la inspección técnica de la obra durante los distintos procesos de licitación que se lleven a cabo en la ejecución del Proyecto B.I.P. N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago";
- b) El convenio ad-referéndum suscrito con la experta secretaria Doña Pamela Alejandra Gutiérrez Ojeda, el 14 de marzo de 2014, aprobado por el Decreto Exento N° 396 de fecha 02 de mayo de 2014 del MINVU.
- c) El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 29 de fecha 4 de abril de 2014, de la Jefa del Departamento de Finanzas del Parque Metropolitano de Santiago, en que consta que el monto de los honorarios comprometidos se ajusta a la disponibilidad presupuestaria para el respectivo programa o proyecto;
- d) El informe mensual de desempeño, de fecha 22 de diciembre de 2014 con el V°B° del Director del Servicio, que detalla las labores efectuadas por la experta secretaria, Doña Pamela Alejandra Gutiérrez Ojeda, durante el mes de diciembre de 2014, en cumplimiento del Convenio Ad-Referéndum singularizado en el visto b) precedente;
- e) La boleta de honorarios electrónica, correspondiente al mes de diciembre de 2014;

FECHA	BOLETA N°	MONTO	CONSULTOR	R.U.T. N°
19.12.2014	28	\$ 766.864.-	PAMELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ OJEDA	██████████

- f) El Decreto N° 163 de fecha 4 de febrero de 2014 con Toma de Razón de la Contraloría General de la República de fecha 13 de marzo de 2014 que identifica el Proyecto "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago". Código B.I.P. N° 30130784-0;
- g) Lo señalado en la Resolución N° 1.600, de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- h) Las Facultades y atribuciones contempladas en el D.S 891 de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de Junio de 1976 y N° 1072 de 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N°47 del 12 de Septiembre de 2012 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 de fecha 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago;

RESUELVO:

- 1º Páguese a la Srta. PAMELA ALEJANDRA GUTIÉRREZ OJEDA, R.U.T.: [REDACTED] hasta la suma de \$ 766.864.- (setecientos sesenta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) previa retención del 10% de impuesto, correspondiente a la boleta de honorarios electrónica singularizada en el visto e) precedente.
- 2º Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al ítem 31.02.002 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago para el año 2014, aprobado por Decreto Nº 163 de fecha 4 de febrero de 2014, Código Bip Nº30130784-0.
- 3º Publíquese en Gobierno transparente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**


Ines Villarroel Canga
INES VILLARROEL CANGA
Ejecutiva Comercial
★ Jefa Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago
Dpto. Finanzas


IVC/VLL/DFE/GMR/EGM/pso
DISTRIBUCIÓN:
División Jurídica P.M.S.
Departamento Administrativo P.M.S. (c/antec.)
División Técnica P.M.S. (c/antec.)
Departamento Finanzas P.M.
Sección Contabilidad P.M.S. (c/antec. originales)
Sección Presupuesto P.M.S.
Sección Personal P.M.S. (c/antec.)
Oficina de Partes P.M.S. (c/antec.)

PROYECTO 7 Feb. 2014 -
C. COSTO DIV. TÉCNICA
DEPARTAMENTO 31.02.002 MP 30130784-0
C. SÍMBOLO 22930
FECHA 23.12.14
FIRMA JMA

PAMELA ALEJANDRA GUTIERREZ OJEDA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 28

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR
PROFESIONALES,
SECRETARIA

Fecha: 19 de Diciembre de 2014

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
Domicilio: PIONONO 450, RECOLETA

Rut: 61809000-0

Por atención profesional:

APOYO EN LA ADMINISTRACION DE LAS INSPECCIONES TECNICA DEL PROYECTO ACCESOS PMS, MES DE DICIEMBRE.	766.864
Total Honorarios \$:	766.864
10% Impto. Retenido:	76.686
Total:	690.178

Fecha / Hora Emisión: 19/12/2014 12:48



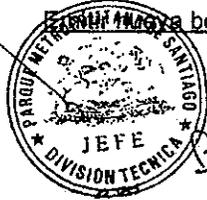
15541089000280417F01

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201412191247



Jorge Alvarez



Emitir boleta con prellenado

[Handwritten Signature]
15.541.089-2

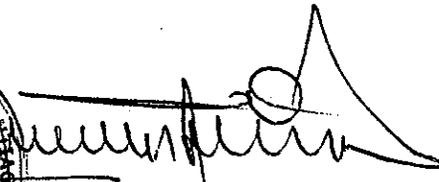
CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Santiago, 19 de diciembre de 2014

El Encargado de Sección Personal de este Servicio, certifica que la persona que a continuación se menciona, cumplió con la jornada laboral correspondiente al mes de diciembre de 2014, de acuerdo a lo estipulado en el convenio suscrito con el Parque Metropolitano de Santiago. Los antecedentes del respaldo del fiel cumplimiento de lo aquí certificado y de su marcación horaria, se encuentran en poder de esta Unidad Administrativa.

Nombre Honorario	Monto bruto sin descuento para mes vigente	Días no Trabajados con Licencia	Días no Trabajados sin goce de Sueldo	Atrasos	Inasistencia	Monto bruto con descuento para mes vigente
PAMELA GUTIERREZ OJEDA	770.921	0	0	1	0	766.864

Nota: En caso que existan inasistencias justificadas por Licencias Médicas adjuntar, al presente certificado, copia de cada una de las Licencias Médicas presentadas u órdenes de reposo medico extendidas por la Mutua de Seguridad.



Sergio Blavería Vásquez
Jefe Encargado Sección Personal



Gobierno de Chile

Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes: Diciembre
Año: 2014

Datos Personales

Nombre y Apellidos	Pamela Alejandra Gutiérrez Ojeda		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 766.864	Monto Honorario Líquido Mensual	\$690.178
Fecha Inicio Asesoría	14-03-2014	Fecha Término Asesoría	31-12-2014
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)		Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	

Agente Público

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

Asistencia administrativa de las Inspecciones técnicas de la obra del Proyecto BIP N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago"

Actividades Realizadas

Observaciones

- a) Apoyar administrativamente la Inspección técnica de la obra durante los distintos procesos de licitación que se lleven a cabo en la ejecución del Proyecto BIP N° 30130784-0 "Conservación Accesos Parque Metropolitano de Santiago"
- c) Realizar los estados de pagos y cierres de licitaciones.
- d) Realizar el seguimiento de la programación física y financiera de la obra.
- e) Recibir y apoyar en la gestión de la comunicación formal con el contratista.

Específicamente para este mes de **Diciembre**, las labores desempeñadas se resume en:

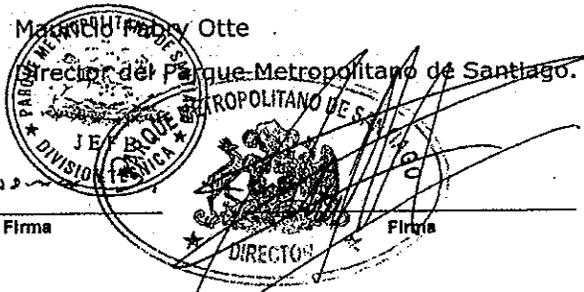
- Tramitación y documentación para los aumentos de obra y estados de pagos "Conservación Accesos"
- Tramitación y documentación para los aumentos de obra y estados de pagos "Obras Complementarias Sendero Rustico Tramo 0 Pedro de Valdivia Norte"
- Apoyo en la gestión de reuniones con el contratista, tramitación de documentación para los aumentos de obra y estados de pagos para los proyectos "Diseño Acceso Bosque Santiago y Mahuidahue".
- Apoyo administrativo y control financiero, como también en la gestión de reuniones con el contratista en los proyectos "Conservación de Accesos" y "Conservación Sendero Rustico - Accesos PMS: Obras Complementarias".
- Apoyo en el desarrollo de inventarios, manuales de mantenimiento y entrega formal de proyectos.



Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: Jorge Andrades Barriga
 Cargo: Jefe (S) División Técnica
 Nombre: Maximiliano Fabry Otte
 Cargo: Director del Parque Metropolitano de Santiago.

Jorge Andrades Barriga
Firma



Firma

Pamela Alejandra Gutiérrez Ojeda
Firma Honorario

Lugar: SANTIAGO

Fecha: 22/12/2014